

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **075**

Fecha Estado: 06/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140028000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	FABIO DE JESUS RESTREPO BETANCUR	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. Una vez auorizados los títulos en el Portal Transaccional, se informará mediante constancia secretarial. (L)	05/05/2022		
05360400300220140058600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JULIA ROSA TORO GOMEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Ordena entrega de títulos a la parte demandante. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal Transaccional, se informará mediante constancia secretarial. (L)	05/05/2022		
05360400300220140117400	Sucesión	DOLORES VALDES TORO CAUSANTE	El Despacho Resuelve: No reconoce sucesores procesales. Requiere alleguen poder en debida forma. (L)	05/05/2022		
05360400300220150026500	Ejecutivo con Título Hipotecario	IVAN RODRIGO ZAPATA DEL VALLE	MARIA EUGENIA MARIN OSORIO	El Despacho Resuelve: Accede a solicitud de adjudicatario de expedir constancia de ejecutoria de aprobación de remate. Informa en auto acceso a la constancia. (L)	05/05/2022		
05360400300220150056200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	WEIMAR LEON MUÑOZ ZAPATA	El Despacho Resuelve: Decreta embargo. Informa acceso a oficio. Una vez autorizados títulos judiciales en el Portal Transaccional, se informará por constancia secretarial. (L)	05/05/2022		
05360400300220170003100	Ejecutivo Singular	JAMER ASMED COSME ALZATE	JOSE WILMAR RUEDA LOPEZ	Auto que ordena requerir Al cajero pagador. Puede obtener el oficio por medio del enlace adjunto en el auto. Y	05/05/2022		
05360400300220180133500	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	FELIX ADRIAN CARMONA OSORNO	El Despacho Resuelve: Solicitud de información de depósitos judiciales. Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. (L)	05/05/2022		
05360400300220190039000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	RAMON GONZALO ARCILA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. Una vez autorizados los títulos en el Portal Transaccional, se informará mediante constancia secretarial. (L)	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190055900	Verbal	SANDRA PATRICIA PATIÑC LOAIZA	DIESEL ANDINO S.A.	El Despacho Resuelve Audiencia miércoles 04 de mayo de 2022: Declara probada la excepción denominada Ausencia de hecho imputable. Niega las pretensiones de la demanda. Condena en costas a la parte demandante a favor de la parte demandada. / CGR-am.	05/05/2022		
05360400300220190080200	Ejecutivo Singular	COTRAFA	JOHNATAN GOMEZ OSORIO	El Despacho Resuelve: No accede a entrega de títulos judiciales. (L)	05/05/2022		
05360400300220190102900	Ejecutivo Singular	ISAURA ESTRADA VILLA	JORGE MAURICIO RESTREPO RAMIREZ	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación crédito. Condena en costas. Y	05/05/2022		
05360400300220190117300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JAVIER ADOLFO LONDOÑO ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación. Requiere demandante previo a tener como notificado al demandado, so pena de desistimiento tácito. om	05/05/2022		
05360400300220200018100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	CARLOS ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	Auto ordenando suspensión proceso Por trámite de insolvencia económica de persona natural no comerciante. Se deja sin efectos las decisiones tomadas en providencias posteriores al 02 de diciembre de 2020. Y	05/05/2022		
05360400300220200051700	Ejecutivo Singular	TODOVIDRIO Y ALUMINIO SAS	MARIA CECILIA DEOSSA MUÑOZ	El Despacho Resuelve Se ordena remitir nuevamente el expediente al liquidador designado por la Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional Medellín, vía correo electrónico. Y	05/05/2022		
05360400300220200077800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE LUIS ALVAREZ OSORIO	Auto ordenando suspensión proceso Por trámite de insolvencia económica de persona natural no comerciante. Y	05/05/2022		
05360400300220210000900	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE LOPEZ QUINTGERO	ZAMIR ENRIQUE VILLERO CERVANTES	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma, so pena de desistimiento tácito. om	05/05/2022		
05360400300220210009300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA LILIANA RENDON DUQUE	El Despacho Resuelve: Toma nota de embargo de remanentes. Ordena oficiar. Advierte que por auto del 17 de agosto de 2021 se ordenó seguir adelante con la ejecución. om	05/05/2022		
05360400300220210020400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JHON JAIRO CARDONA ARRUBLA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Pone en conocimiento respuestas. Requiere previo a aceptar cesión del crédito. om	05/05/2022		
05360400300220210033600	Divisorios	DARIO GARCES MONTOYA	DIANA CRISTINA COLORADO GOMEZ	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta contestación de demanda por extemporánea. Reconoce personería. No habiendo pruebas por practicar, se dictará sentencia anticipada. (L)	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210049200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE DITAIRES	JOSE LUBIN GOMEZ GIRALDO	El Despacho Resuelve: Incorpora notificación personal que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma, so pena de desistimiento tácito. om	05/05/2022		
05360400300220210061200	Ejecutivo Singular	JHON ANDERSON BEDOYA GALLEGO	DAVID RAMIREZ FLOREZ	El Despacho Resuelve Repone el auto del 11 de marzo de 2022. Niega mandamiento ejecutivo. Y	05/05/2022		
05360400300220210075500	Otros Extra-Juicios	BANCO DE BOGOTA	JORGE LUIS ALVAREZ OSORIO	El Despacho Resuelve Ordena suspender la presente diligencia de aprehensión por trámite de insolvencia económica de persona natural no comerciante. Y	05/05/2022		
05360400300220210085200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARTA CLAUDIA MONCADA CANO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costa. Requiere demandante previo a oficiar. om	05/05/2022		
05360400300220210095900	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	HERNAN SEPULVEDA JIMENEZ	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	05/05/2022		
05360400300220220022100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LIGIA DEL SOCORRO ECHAVARRIA TOBON	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medidas. Puede descargar el oficio que comunica el embargo del salario por medio del enlace adjunto. Ejecutoriado el auto se remitirá el oficio que comunica el embargo del inmueble. Y	05/05/2022		
05360400300220220022200	Sucesión	MARIA DIOSELINA ALZATE DE SUAZA CAUSANTE	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	05/05/2022		
05360400300220220022300	Amparo de Pobreza	M,ARIA ELVIA PEÑA DE OCHOA	Auto rechazando solicitud Por no subsanar requisitos. Y	05/05/2022		
05360400300220220022500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON WALTER IMBA PALOMEQUE	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medidas. Puede descargar el oficio que comunica el embargo del salario por medio del enlace adjunto. Ejecutoriado el auto se remitirá el oficio que comunica el embargo del inmueble. Y	05/05/2022		
05360400300220220023600	Sucesión	ORFA RUTH ECHAVARRIA DE TABORDA CAUSANTE	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda Declara abierto y radicado sucesión. Oficia Dian e informa acceso a oficio. Ordena notificar. Ordena emplazamiento. Decreta embargo y secuestro. Ejecutoriado auto se remitirá oficio a II.PP por Secretaría. Requiere apoderada. (L)	05/05/2022		
05360400300220220026700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS MARIO OCHOA GOMEZ	El Despacho Resuelve: Admite retiro de la demanda. No dispone entrega de demanda y anexos. No condena en costas ni perjuicios. om	05/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220029800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	JOSE DAVID ECHEVERRI PUENTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	05/05/2022		
05360400300220220029900	Ejecutivo Singular	RUTH AMALIA MARIN CASTRILLON	YULY TATIANA GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	05/05/2022		
05360400300220220031300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	ANDREA MARIA ARANGO RESTREPO	El Despacho Resuelve Autoriza retiro de la demanda. Ordena archivo. (L)	05/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)